

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚM. 25.

Las Candelas

GRAN FERIA DE GANADOS EN LA VILLA DE CANTALEJO

— (SEGOVIA) —

DEL 1 AL 8 DE FEBRERO DE 1918, ambos inclusive

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria, habrá para los forasteros alegres distracciones como son TEATRO Y BAILES PÚBLICOS, de música o dulzaina de reconocida fama.

Además se darán, de acuerdo con la comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracción a los concurrentes.

Cantalejo 5 de Enero de 1918.—El alcalde, Julián Bravo Herrero.—Por acuerdo del Ayuntamiento, el secretario, Germán Martín Hurtado.

--Cine Ideal--

HOY JUEVES,

se proyectarán los interesantes episodios 14.º, 15.º y 16.º de la sin par

Mancha Roja

El episodio 14.º es el que vió el público el domingo pasado, a las siete de la tarde por intervalos; por esta causa se proyectará hoy jueves.

EL SÁBADO, 2 DE FEBRERO,

estreno de la grandiosa película titulada

El secreto del submarino

de emocionantes escenas desarrolladas en el fondo del mar.

Teatro Miñón

Compañía cómico-dramática de JOSÉ MONTIJANO

HOY JUEVES,

A LAS SEIS Y MEDIA

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

Estreno de la hermosa comedia en dos actos

Así se escribe la historia

Ultimo gran éxito de los eminentes hermanos Quintero.

100 REPRESENTACIONES EN MADRID 100 y el gracioso juguete en un acto

FRANCFORT

ASUNTOS DEL DIA

Se atribuya gran importancia al Consejo de ministros anunciado para ayer.

Había despertado cierta expectación un artículo publicado por «Diario Universal», periódico inspirado por el conde de Romanones, acerca del torpedeamiento del «Giralda», y la gente creía que en el Consejo había de abordarse tan importante asunto. No sabemos si así habrá sucedido.

El hundimiento de ese barco, por las circunstancias que en el hecho han concurrido, ha despertado, efectivamente, el interés de todos y es el único comentario de la prensa, que protesta de esas continuas agresiones.

No conviene, sin embargo, precipitar los acontecimientos, ni iniciar campañas, que no falta quien las atribuya cierto carácter electoral.

Antes hay que conocer a fondo lo que haya de verdad en este torpedeamiento, pues mientras las versiones de los tripulantes son de que hacía el buque servicio de cabotaje español, de comercio español, entre puertos españoles, otras informaciones dicen que el «Giralda» navegaba por cuenta de la Sociedad francesa de Saint-Gobain, que llevaba piritas a Francia y que estaba contratado en 250.000 pesetas mensuales, no para el servicio de la nación, sino para el servicio del Extranjero.

Después que esto esté completamente aclarado, el Gobierno debe hacer la oportuna reclamación, tan enérgica como comprenda él que ha

sido el daño inferido a los intereses y al honor de España.

Pero no levantamos polvareda sobre tan peligroso asunto y no resucitemos aquel famoso artículo «Neutralidades que matan», pues la ocasión no es oportuna.

La tranquilidad ha vuelto a las poblaciones, donde se produjeron atropellos por el encarecimiento de las subsistencias.

Al adoptarse las medidas de represión en Barcelona ante el carácter que los sucesos parecían revestir, se llegó a pensar en que las elecciones generales serían suspendidas. El rumor fué desmentido por el señor García Prieto y una vez que los sucesos han sido ya dominados completamente, no hay que pensar en semejante aplazamiento.

Además, hay que creer que si algo ocurriese en los días que faltan hasta las elecciones, no tendría otro carácter que el que tuvieron los sucesos pasados y eso no puede ser motivo para que se suspendan las elecciones, en toda España. Cuando más darían motivo para que se suspendieran en una localidad, y eso no sería más grave que lo ocurrido más de una vez en elecciones en que sin anormalidad de ninguna especie ha sido preciso anular la elección de un distrito, por tumultos, por ilegalidades o por otras causas, sin que por ello haya dejado de constituirse el Parlamento en la fecha determinada en el decreto de convocatoria.

Por lo tanto, las elecciones se realizarán en la fecha señalada. Es más, aseguran los que apoyan al Gobierno, que no solo se realizarán las elecciones, sino que hasta entonces no habrá ningún cambio en el Gobierno, a pesar de los pronósticos de los que están viendo todos los días motivos para que salga un ministro y entre otro precisamente por causa de las elecciones.

De estos optimismos no participamos nosotros. ¡Quién sabe lo que puede ocurrir en el seno del Gobierno hasta esa fecha! Porque no hay que olvidar que los ministros catalanistas no se resignan a presenciar su fracaso electoral desde el ministerio y que la reclamación sobre el torpedeamiento del «Giralda» traerá cola...

¡Era lo único que nos faltaba! ¡Que surgiese de nuevo la huelga general a consecuencia de no haberse conseguido la readmisión de los obreros ferroviarios! Así lo han anunciado los mineros de Asturias.

La readmisión de los obreros ferroviarios, para calmar de una vez los ánimos y restablecer esa tranquilidad que perdimos en Agosto, debiera realizarse inmediatamente.

El señor Alcalá Zamora ha dicho a los obreros de Asturias que no consideren fracasadas las gestiones cerca de la Compañía del Norte hasta que logren ver realizadas sus aspiraciones. Estas palabras son un rayo de esperanza, y para animar un poco a los obreros despedidos a seguir confiando, lo que podría hacer el ministro es recurrir al patriotismo de los señores que ejercen poderosa influencia sobre las Compañías.

La amenaza de los mineros de Asturias viene repitiéndose desde hace algún tiempo; y si ahora también ven defraudados sus deseos, quizás no tengan paciencia para esperar en nuevas promesas y se plantearía la huelga general que, en estos momentos, quien sabe las consecuencias que pudieran tener.

En esto debe pensar el Gobierno.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Retiro.—Se concede al capitán don Félix Aguirre.

Gratificaciones.—Les ha sido concedida la gratificación de 600 pesetas al comandante don Enrique Uriarte y al capitán don Leonides Hermoso.

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio, al capitán don Antonio Morales y al primer teniente don Angel Martínez.

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Balbino Gil Dolz, gobernador militar de Segovia, al teniente coronel de Artillería don Alfonso Carracho.

Supernumerarios.—Pasan a situación de supernumerarios sin sueldo, los capitanes don Rufino Luelmo, don Antonio de León, don Carlos Lehmkuh, don Federico Levenfeld y don Miguel Mataix.

OFICINAS

Destinos.—Destínase al Ministerio de la Guerra al escribiente de segunda don Inocente Vega, y a la Comandancia general de Larache al del mismo empleo don Celestino Sagra.

BOLETIN OFICIAL

La recaudación

Se señalan los días en que ha de tener lugar la cobranza de la contribución e impuestos en los diferentes pueblos de la provincia.

En Segovia se cobrarán del 1 al 25 de Febrero.

Mozos reclamados

La Alcaldía de Fuentesrebollo interesa la comparecencia del mozo del actual reemplazo Benjamín Bermejo Rojo, y la de Cuevas de Provanco, la de José Arribas González Otero.

Vacantes

Están vacantes las plazas de depositario

de fondos municipales de Aldeasaña y de secretario del Juzgado municipal de Hontoria.

Subasta

El día 20 de Febrero próximo, ante el señor alcalde de Riaza, se celebrará la primera subasta para el aprovechamiento de 37 piezas de madera de roble, depositadas en dicha villa, procedentes de cortas fraudulentas en el monte número 80, bajo el tipo de tasación de 110'75 pesetas.

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

Van acercándose a estado definitivo las candidaturas por los distritos de esta provincia, aunque en realidad no puede afirmarse que no haya variación. Distrito existe, como el de la capital, por donde han desfilado ya cuatro candidatos, siendo lo notable que dos de ellos, percatados de que existe algún grupo que ante todo clama por sujetos que se presten a combatir utilizando el dinero como arma casi exclusiva, no han hecho hincapié en su candidatura. El país se lo premiará, porque con él fueron respetuosos.

Desde esta fecha en adelante se animará el cuerpo electoral. Bueno será que en la discusión no jueguen odios ni afectos, sino un estudio de las condiciones de los candidatos, juzgadas por sus antecedentes y actuales circunstancias. Aquí no hemos de citar nombres, porque EL ADELANTADO no hace suya ninguna política, ni candidatura alguna, pues se debe al interés público y a Segovia.

De ahí que, sin preferencia de candidatos ni matices políticos, deseemos que en la elección predominen los conceptos de «Se govanismo y moralidad en el sufragio», que consideramos útiles a las conveniencias y a la dignidad de la provincia.

Comisión mixta

de Reclutamiento

Inserta el «Boletín Oficial» de ayer una circular ordenando a los alcaldes remitan antes del día 15 de Febrero próximo una certificación en la que, clara, explícita y categóricamente, se haga constar el importe, en pesetas, del tipo de jornal regulador de un bracero en sus respectivas términos municipales.

También procurarán remitir a dicha Comisión, dentro de los tres días siguientes al de la celebración del sorteo de mozos, que deberá tener lugar el tercer domingo del mes de Febrero próximo, tres copias literales del acta del referido sorteo, expedidas sin enmiendas y con toda claridad, especialmente en cuanto a los nombres y apellidos de los mozos sorteados y al número obtenido por cada uno de ellos.

Los señores alcaldes y los Ayuntamientos cuidarán asimismo de cumplir exactamente en el acto de la próxima clasificación y declaración de soldados, cuanto respecto de vacunación y revacunación de todos los mozos alistados para el servicio de las armas, previene la disposición vigente.

HOJEANDO LA PRENSA

La Epoca:

«El «Giralda» hacía servicio de cabotaje, navegaba exclusivamente, notoriamente, innegablemente, entre dos puertos españoles. Su documentación así lo acredita, y lo abonan todas las informaciones recogidas sobre el particular. Aunque no existiera el saqueo del barco, que cuentan sus tripulantes, y aunque éstos no hubieran sido abandonados en los botes a merced de las olas, el hecho encierra sobrada gravedad para justificar una actitud de energía por parte del Gobierno, como depositario de una profunda indignación pública.»

El Mundo:

Una de las cosas a que prohíbe aludir la

censura barcelonesa es al torpedeamiento de buques españoles.

Es lástima que la autoridad de la censura no se extienda hasta los submarinos que ejecutan el bloqueo de España.

Aunque, por lo visto, lo grave no está en que se condene a España al hambre y a la miseria. Lo dañoso es, sin duda, que se sabe por dónde nos viene la muerte.

La Acción:

«Es muy lamentable, lamentabilísimo, y contra ello hemos protestado y protestaremos siempre, que sean torpedeados buques españoles, como lo es que se les prohíba navegar por las zonas del bloqueo que Inglaterra ha establecido; pero es mucho más lamentable que estos torpedeamientos se produzcan porque nuestros buques, cuando tienen una tan alta misión que cumplir en España, se dediquen a servir al Extranjero. ¿Sabe el país lo que todo esto representa? Pues representa, sencillamente, el verdadero origen del hambre en España.»

INFORMACIÓN GRÁFICA



EL GENERAL AUÑÓN
Gobernador dimisionario de Barcelona

Nuestras informaciones

¡Música! ¡Música!

Una opinión modesta.—La música como reactivo contra el encarecimiento de las subsistencias.—El tributo a la moda.—Los grandes compositores y el bostezo a caño libre.—La música en Segovia.—El señor Maldonado, como director.

El concepto que yo tengo formado de la música, es algo extraordinario. Habrá, seguramente, quienes al conocerlo, lo tilde de absurdo y hasta quizás de monstruoso. Yo deploro no sumarme en este punto a la opinión de los llamados inteligentes. Mi criterio acerca de la música es exclusivamente personal, sin influencia de educación artística alguna. Así es que de cuanto sobre el particular exponga, me declaro único responsable.

La música, tal como yo la concibo, tiene por finalidad exclusiva deleitar sin fatigar. Las impresiones que produzca han de ser espontáneas y no consecuencia de una labor previa, de una preparación a priori, que exija siquiera una mínima fracción de esfuerzo mental. Bastantes penas y quebraderos tenemos en la vida para que vayamos a buscar nuevos motivos de trabajo en los esparcimientos del alma. En la música, lo mismo que en la pintura, en la escultura y en la literatura, deben buscarse emociones fáciles, que en vez de abrumar al espíritu, lo predispongan a las afecciones sinceras y humanas. Creer que el mérito de las producciones artísticas depende de la complejidad de su estructura, es tanto como suponer que la opacidad de la piedra es la que aumenta la belleza de los diamantes.

En nuestro modo de ser actual, la música se ha convertido en artículo de moda. Así como en la indumentaria de las señoras se ha impuesto el capricho de las celebridades femeninas del extranjero, aunque lo haya inspirado un sentido estético execrable, así también en cuestiones musicales ha imperado la novedad de la importación. De nada sirve la prestancia lírica, ni las galanuras del sonido, ni la plasticidad de la armonía, ni la ternura de los motivos, para garantizar el éxito de las composiciones. Basta que las sancione el fallo de la moda, para que se

acepten sin discusión. El valiente que se atreva a decir que no son de su agrado, será implacablemente acusado de ordinario.

Cuando la Sinfónica de Madrid dió los primeros conciertos wagnerianos encontró serias dificultades para adaptar la música del gran compositor germano a los gustos de nuestro público, o mejor dicho, a las exigencias de nuestro temperamento. Nuestra capacidad perceptiva era muy diferente a la del pueblo alemán y era lógico que no nos emocionase su arte por la sencilla razón de que no lo comprendíamos. Una cosa parecida ocurrió también cuando el abate Perossi dirigió la Capilla Sixtina en el Teatro Real interpretando el paso de Moisés por el mar Rojo. El teatro estaba deslumbrador. En palcos, plateas y butacas se dió cita la crema social. Hubo un derroche de lujo formidable, y el público se aburría profundamente.

En las audiciones de Parsifal he visto balancearse en las butacas algunas calvas ilustres que no podían rebelarse contra la tentación amable del sueño. Pero como es de buen tono aguantar los simbolismos orquestales sin rechistar, se nombra a los autores consagrados por la fama mundial, con tanta unción como si fueran nuestros más adorados ídolos populares.

Este modo artificioso de entender el arte nos ha llevado a suponer que los buenos músicos deben tener una factura genérica. Si tienen las greñas encrespadas, los ojos fieros, los pomulos velludos y alguna que otra verruga en la cara, entonces no dudamos en atribuirles aptitudes de genios. Por el contrario, si son delgados y se peinan con cosmético y no usan lentes, los estimamos en el sentido musical como curunches capacitados únicamente para fabricar cuplés.

Esta opinión la comparten conmigo muchísimas personas que aman la música como soñaz del espíritu, sin meterse en complicaciones técnicas. Prueba evidente de mi afición a la música la doy cuando la banda de la Academia de Artillería toca en la Plaza Mayor. Con diez grados bajo cero he escuchado todo el programa a pie firme, muy embufandado y dando pataditas en el suelo para entrar en calor. Este heroísmo mío, verdaderamente espartano, lo ha demostrado también mucha gente aficionada a expandirse.

En mis audiciones de la Plaza Mayor he tenido ocasión de hacer una observación curiosa respecto al público que concurre a oír la música. A los pocos que van a arullarse con las novias les da lo mismo que se ejecuten las sinfonías de Rubinstein que los tangos de Quinto Valverde. Abs-traídos en las meliluidades del idilio, no sienten más música que la del amor hecho caricias. Todo lo demás es música para ellos. En cambio, los que ya pasamos de la edad de los idilios, buscamos en la música algo que nos impresione en un sentido optimista o que deje en nuestro espíritu una tierna añoranza a la patria chica. Los pasodobles, las jotas, las muñeiras, los zortzicos, los aires audaluces, en una palabra, la música que entre sus notas lleve cachos del alma del pueblo agrupa en torno a los atriles a mucha gente que aguanta la lluvia, el viento, el calor y el frío, sin dar la menor prueba de cansancio.

La música bien administrada posee una alta y noble trascendencia pedagógica. Quizás lo que no consiga el más bello discurso puedan lograrlo cuatro acordes briosos y sonoros. Las muchedumbres se dejan arrebatar fácilmente por la galanura en la expresión de los sentimientos, y del mismo modo se vierte el caudal de los sentimientos con palabras que con notas. Este pueblo nuestro, humilde, sencillo y bueno, pero carente de ideales hondos, necesita de fuertes estimulantes morales que le conmuevan y eduquen que lo enardecen y dirijan. Entre estos estimulantes entiendo que el insustituible es la música porque le divierte, a la vez que le instruye. Fundándome en esto, creo que los señores concejales de Segovia acordarán que vuelva la música a los paseos, siquiera sea como prueba de cariño al pueblo que les eligió para que hicieran su felicidad.

Antes de tratar al director de la banda de la Academia, mi buen amigo Constancio Maldonado, sentía ya por él una simpatía extraordinaria. El solo hecho de confeccionar sus programas dando una participación muy estimable a la música popular, sin excluir de ellos las obras selectas para los inteligentes, fué lo suficiente para que se ganara mi voluntad. Constancio Maldonado es un músico excelente y modesto que no se alborota el pelo, ni gasta verrugas decorativas

para tener *posse* de genio. Conoce el divino arte tan a fondo y con tanta conciencia como puedan conocerlo cualquiera de esos figurones cuyos nombres ruedan a diario por las columnas de los periódicos. Pero antes que artista es mundano y sabe ajustar sus actos a la exacta medida de la realidad. En un concierto de cámara pondría obras de las mentalidades líricas de fama universal. Al aire libre, estima que la música no debe ser solo para los técnicos y profesionales, sino también para el buen pueblo que gusta de divertirse y paga contribuciones.

Alberto CAMBA.

JUICIOS POR JURADOS

Partido de Segovia

En el sorteo verificado en la Audiencia les ha correspondido formar parte del Jurado en las causas que han de verse en el actual cuatrimestre, a los señores siguientes:

Cabezas de familia

Don Tomás Merino Monjas, de Mozoncillo; don Juan Bermejo Pérez, de Yanguas; don Doroteo García Palacios, de Basardilla; don Luis Delgado Duque, de San Ildefonso; don Juan Sanz Lázaro, de Garcillán; don José Martínez Allende, de Segovia; don Juan Borrego García, de Turégano; don Juan Olmos del Pozo, de Bernuy de Porreros; don Francisco Gómez Sanz, de La Saiceda; don Anastasio Lobo Martín, de El Espinar; don Juan Aragonés Pozo, de Abades; don Felipe Andrés Migueláñez, de Carbonero el Mayor; don Carlos Martín Crespo, de Segovia; don Luis Francisco Miguel, de La Saiceda; don Faustino Núñez Herranz, de Anaya; don Antonio Gil Montero, de Zamarramala; don Mauricio Adrados Encinas, de Veganzones; don Mariano Sancho Robledano, de La Losa; don Mauricio Prieto Mateos, de Madrona; don Demetrio García Andrés, de La Cuesta.

Capacidades

Don Juan Polo Matesanz, de El Espinar; don Crispulo Adeva Benito, de Segovia; don Benito Martín Martín, de La Lastrilla; don Pablo Herranz Herranz, de Aldea Real; don Lucas González Alvaro, de Veganzones; don Francisco Otero Gil, de Torreiglesias; don Manuel Fernández Plaza, de San Ildefonso; don Pascual Calle Rincón, de Hontanares de Eresma; don Pedro García Alonso, de La Higuera; don Miguel Gómez Sanz, de Aldea Real; don Pedro Gómez Roldán, de Ane; don Antonio Diego y Diego, de Caballar; don Mariano Cereceda Fernández, de Segovia; don Basilio González Sanz, de La Saiceda; don Mariano Rubio Lorente, de Los Huertos; don Andrés Rubio y Rubio, de Carbonero el Mayor.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Julián González Calvo, don Marcos Garrido García, don Félix Barroso Pascual y don Epifanio Martín Herrero, de Segovia.

Capacidades

Don Ignacio Gallegos Silva y don José Rodao Hernández, de Segovia.

El baritono Sr. Colomé

Siguen ocupándose los periódicos de San Sebastián en los términos más lisonjeros, del brillante triunfo obtenido por nuestro querido amigo el notable baritono Pepe Colomé al debutar con el papel de *Amonasro* en «Aida», en el lindo Teatro Reina Victoria de aquella capital.

Copiamos de «El Liberal Guipuzcoano»: «El «clou» de la fiesta estuvo a cargo del baritono señor Colomé quien, según se nos dice, pisa las tablas por vez primera en San Sebastián, ciudad que será de buen recuerdo para él, por ser aquí donde ha debutado en su vida artística. Escribimos precipitadamente, sin tiempo apenas para nada, y hubiéramos querido dedicarle más espacio y tiempo del que disponemos.

Brevemente diremos que gustó mucho el debutante y cosecho muchísimos aplausos.

Cantó con mucho gusto. Tiene una voz extensa, pastosa y dulce, que la emite con gran facilidad y exquisita escuela. El aria tremenda de salida, en el segundo acto, resultó muy bien, a pesar de la visible emoción del principiante; muy robustamente expresados los trágicos acentos y con digna unción la sentida apelación a la piedad. En el segundo acto contribuyó poderosamente a la brillantez del acto. En fin, un verdadero acierto. Lo consignamos con gusto y damos el parabién al modesto y simpático artista.

Los demás elementos cooperaron a la total brillantez de la interpretación de la obra.

Dice «Diario Vasco»:

«El baritono señor Colomé, que debutó ayer, tiene voz espléndida, voluminosa y agradable. Hizo un *Amonasro* muy notable.

Nuestra enhorabuena al señor Colomé por su brillante debut.»

De «La Información»:

«Con el papel de *Amonasro* se presentó un nuevo baritono, José Colomé, que por primera vez cantaba en público. Había gran curiosidad por oír a este artista y, ciertamente, no defraudó las más optimistas esperanzas. Su voz es muy extensa y de graísimos timbre, especialmente en el término medio. Canta, además, con maestría impropia de un principiante; es,

en fin, uno de los artistas líricos a quienes más franco se presenta el porvenir.

Fué ovacionadísimo en toda la obra, y muy especialmente en el gran dúo del acto tercero, que le proporcionó varias llamadas a escena.»

En parecidos términos se expresan todos los periódicos de San Sebastián.

—Recibimos noticias de aquella capital, con interesantes detalles respecto al debut de Pepe Colomé.

El teatro estaba totalmente ocupado por una numerosa y selecta concurrencia, entre la cual abundaban los músicos y los inteligentes en el divino arte.

Desde el primer momento reconoció el público que se hallaba en presencia de un excelente artista.

Colomé fué llamado repetidas veces a escena; se suspendió por algunos instantes la representación para que fuera debidamente aclamado el cantante; y los artistas todos de la Compañía, el empresario y los redactores críticos de los periódicos se apresuraron a felicitar a Pepe Colomé en la forma más sincera y expresiva.

El director de orquesta le dió un estrecho abrazo; mostrábase el debutante fuertemente emocionado con aquellas demostraciones de cariño y entusiasmo.

El triunfo de Colomé es más significativo, puesto que era hasta entonces desconocido en San Sebastián, y se hallaba en presencia de un público parco en el elogio y muy versado en la técnica musical.

No necesitamos decir cuánto nos satisface este espléndido y definitivo triunfo de Pepe Colomé, al que reiteramos la más cordial enhorabuena, augurándole muchos éxitos en la carrera del arte, que le ofrece tan risueño y halagador porvenir.

Información provincial y regional

Cozuelos de Fuentidueña

Un angel más

Ha subido al cielo, a los cuatro años de edad, la encantadora niña Dionisia Gómez González, hija del competente secretario de este Ayuntamiento don Pantaleón Gómez y doña Pascuala González. El fallecimiento de esta preciosa niña ha llenado de desconsuelo a sus amantísimos padres, y causado honda sensación en esta localidad, donde su familia cuenta con muchas simpatías y amistades.

Reciban los atribuidos padres y demás parientes de la niña mi sincera expresión de sentimiento por la honda pena que acaban de experimentar, deseándoles mucha resignación cristiana para sobrellevarla.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

Ya se empieza a hablar del Carnaval en Segovia, que no es, que no se trata del célebre de Venecia, ni del fastuoso de Niza, sino de un Carnaval modesto, humilde en extremo, tan humilde, tan pobre, tan desarrapado, que parece un Carnaval en el que las máscaras se dedicasen a pedir limosna.

Ayer notificábamos lo más saliente que iba a haber en esta población, durante la celebración de esas fiestas paganas.

Fuera de los bailes, el Carnaval en las calles se reducirá a cuatro comparzas, si es que llegan a este número, y a mascararas disfrazadas con colchas, impermeables y dominós, que no dominarán por su buen gusto ni por su gasto excesivo.

Se dice que entre esas comparzas figurará una titulada «Los golfos». ¿Vestirán con propiedad y corrección sus respectivos papeles?

Con Carnavales como los que se aproximan, en Segovia, no nos podríamos lamentar de que se hiciera caso al deseo del Prelado que ha propuesto suprimirlos en toda España. ¡Quita, si los hemos suprimido ya, sin necesidad de exhortaciones episcopales!...

SEGOVIA RELIGIOSO

El honor de los Sagrados Corazones

Mañana, a las nueve, habrá misa de comunión general a Santa Eulalia, y a las cuatro y media el ejercicio de los Sagrados Corazones, como primer viernes de mes.

Los Siete domingos a San José

En el Seminario darán principio el día 3 de Febrero, a las seis de la tarde, consistiendo estos cultos en exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio, sermón y bendición con el Santísimo.

Los sermones estarán a cargo de reli-

giosos Franciscanos, Dominicos y Carmelitas y Padres Misioneros.

El día 19 de Marzo, festividad de San José, predicará el profesor del Seminario don Fernando Sanz Revuelta, dando la bendición el Prelado de la Diócesis.

—Los mismos cultos darán principio el domingo a las cuatro y media de la tarde en los Padres Misioneros.

Habrás rosario, ejercicio del día, cánticos, plática, bendición y gozos al Santo.

En los PP. Franciscanos

Mañana viernes, el sábado y el próximo domingo, a las ocho y media, tendrán lugar en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos las misas que la V. O. T. de San Francisco de Asís ofrece por el eterno descanso del alma del que fué su digno terciario, el excelentísimo señor general don Gabriel Vidal y Ruby.

—También en esta misma iglesia, el día 2, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen, a las diez de la mañana, habrá misa de ángeles cantada por el coro angélico de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; y por la tarde, a las cinco, después de la Corona seráfica, letanía cantada y escogidos motetes a la Divina Señora. El reverendo padre guardián Fray Angel Gallego hablará acerca de la conducta del verdadero cristiano en estos tiempos.

Notas de la Alcaldía

Limpieza de calles

Se está procediendo a la limpieza de las calles del Puente del Verdugo y de los Coches que se encontraban en deplorable estado.

La incautación del trigo

Esta tarde se reúne en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda para tratar del expediente de incautación de trigo.

DE SOCIEDAD

Nombramiento

El médico primero del Ejército don Pedro Sainz García, ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Segovia.

Ayudante del gobernador militar

Se ha nombrado ayudante del gobernador militar de esta plaza, al pundonoroso teniente coronel de Artillería, don Alfonso Carrocho, a quien deseamos grata permanencia en Segovia.

Fiesta onomástica

Mañana celebran su fiesta onomástica, la profesora de primera enseñanza y auxiliar de esta sección de Telégrafos, doña Cecilia Nadal, y el catedrático de este Instituto don Ignacio Arévalo.

Reciban nuestra expresiva felicitación.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la bella señorita Paulita Martínez, hija del inteligente oficial de esta sección administrativa de Instrucción pública, D. Apolinar Martínez.

Muy de veras celebraremos el restablecimiento de la enferma.

Candidato a diputado

El catedrático del Instituto general y técnico de Segovia, don Antonio Jaén, distinguido amigo nuestro, presentará su candidatura a diputado a Cortes por el distrito de Córdoba.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don R. Arango, 55.389'55 pesetas.
- > S. Sánchez, 3.622'09.
- > F. Sevilla, 2.103'12.
- > M. Marcos, 2.867'23.
- > R. Palomares, 1.766'59.
- > G. Aranz, 4.705'17.
- > M. Martínez, 7.379'11.
- > F. Martín, 204'80.
- > M. Onrubia, 2.152'66.
- > G. Ortega, 1.824'57.
- > F. Bueno, 1.524'69.
- > E. González, 5.809'21.
- > V. González, 552'50.
- > J. Rodao, 53'17.
- > R. Portero, 407'50.

Señor Jefe de Telégrafos, 415'98.

Señores Habilitados de la Delegación de Hacienda, 25.897'01.

SUETOS

La fiesta de las Candelas en Hontoria

Pasado mañana se celebrará en el inmediato pueblo de Hontoria, la tradicional fiesta de las Candelas, que tiene caracteres de romería, a causa de ser muchas las personas de esta capital que se trasladan a la mencionada localidad, cuando el tiempo favorece esta clase de excursiones.

Siguiendo esa costumbre es pues, muy probable, si el día se muestra bonancible que acudan muchas personas a Hontoria a presenciar esa fiesta que se distingue por lo animada.

La gripe o dengue se curan con las Pastillas Balsámicas MARÍA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de los niños Mariano García Martín y Francisco Díez Marinas.

Defunciones, ninguna.

Revista de Comisario

Mañana pasarán la revista de Comisario las fuerzas de la guarnición en la forma acostumbrada.

El mercado de hoy

Se ha visto bastante concurrido el mercado celebrado hoy en la Plaza Mayor.

Los agentes de la autoridad y la guardia municipal, han impedido que los artículos se vendieran a mayor precio que el de la tasa.

Sin sesión

Anoche, por no concurrir número suficiente de concejales, no celebró sesión el Ayuntamiento.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

De días

Hoy celebrará la fiesta de sus días nuestro particular y estimado amigo el conocido industrial de esta población don Enrique Soler.

Felicidades.

Información general

Madrid

Consejo de ministros

A las ocho menos cuarto de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que se habían aprobado los siguientes expedientes:

Uno de libertad condicional del fuero de Guerra, que se refiere a un recluso de Melilla.

Otro relativo a la distribución del crédito consignado para la Comisaría regia del Turismo.

Otro de suministro de víveres por Administración para el Reformatorio de reclusos adultos de Ocaña.

Y otros de trámite, especialmente del departamento de Hacienda.

—El Consejo—añadió el señor Fernández Prida—ha examinado con todo detenimiento el caso del vapor «Giraldá».

—¿Se ha adoptado algún acuerdo?—preguntó un periodista.

—Se ha examinado el caso—contestó el ministro.

También preguntaron los periodistas al señor Fernández Prida si seguiría hoy el Consejo.

El ministro contestó que hoy sólo se celebrará el Consejo presidido por Su Majestad el Rey; pero que mañana viernes probablemente se volverán a reunir en Consejo en la Presidencia.

Los periodistas preguntaron luego al ministro de Hacienda si podía manifestar algo relativo al caso del «Giraldá» que justificase la frase que pronunció a la entrada: «Antes que nada, españoles»; pero el ministro se limitó a decir:

—Eso, siempre.

El descanso deminical

Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto que a los cocineros que trabajan en establecimientos públicos, como hoteles, fondas, casas de comidas, cafés, etc., y no se dediquen al servicio exclusivo de los propietarios y de sus dependientes y criados, les sea aplicable el descanso semanal a que se refiere el artículo 1.º de la ley de 3 de Marzo de 1904, restituyéndoseles durante la semana la jornada entera que hubieren trabajado en domingo.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que la aplicación de la ley de 30 de Enero de 1900 (accidentes del trabajo) a esta clase de trabajos, es de la exclusiva competencia de los Tribunales de justicia.

Aumento de sueldos

El ministro de la Guerra estudia un proyecto de aumento de sueldos a los jefes y oficiales del Ejército. A lo que parece, también se harán sobre esto determinadas consultas.

Las juntas de defensa

Según se anunciaba, el coronel don Benito Márquez, ex presidente de la Junta Superior de Unión y Defensa del Arma de Infantería, ha enviado a los coroneles un extensísimo documento.

El coronel Márquez, después de hacer historia de la organización de las célebres Juntas de Defensa y de la intención que las animó desde el primer momento, se lamenta de la actuación de los delegados de la Junta Superior de Barcelona en Madrid—señores Espino, Villar y García Rodríguez—, quienes, de acuerdo con el director de «La Correspondencia Militar», celebraban conferencias con el ministro de la Guerra, sin que estuviesen autorizados para ello por la Junta Superior.

En el documento se dice que se pretendió proponer para ocupar el ministerio de la Guerra al gerente de «La Correspondencia Militar», órgano oficial de las Juntas de Defensa.

La guerra europea

Francia no ha sido enemiga de Austria Hungría.

Zurich.—En la Cámara austriaca un diputado, el coronel Dazuisky, ha declarado lo siguiente:

«Los enemigos de Alemania no son los de Austria. Por tanto nosotros no tenemos necesidad de sacrificarnos hasta lo último por Alemania.

Nosotros no tenemos necesidad de expirar para que Alemania sea salvada.

Francia—terminó diciendo—no ha sido nunca enemigo de la Monarquía austro húngara.»

La guerra submarina contra los yanquis.

Londres.—Dicen de Washington que el secretario de guerra yanqui ha anunciado al pueblo, para que lo sepa, que Alemania se propone reforzar la guerra submarina contra los Estados Unidos, torpedeando los transportes que vayan destinados a Francia, con el propósito de destruirlos.

En Alemania y Austria.—El movimiento obrero.—Muchos cientos de obreros en huelga.

Paris 30.—La Agencia Havas recibe numerosas noticias sobre los últimos sucesos de Alemania y Austria, producidos por la situación verdaderamente crítica desde el punto de vista social y económico, por que atraviesan ambos Imperios.

Aunque deben formularse reservas en cuanto a comentarios que pudieran desfilarse de prematuros, es cierto, destilado de fuego, que el movimiento obrero que reclama la paz y mejoras en la situación alimenticia, reviste innegable importancia.

La Prensa alemana, muy parca en detalles acerca de estos movimientos proletarios, bajo la censura severísima, dice que ante anoche había, solamente en Berlín, 300.000 huelguistas, y se extendía el movimiento desde anteaer a la región de Nuremberh, a la de Leipzig y a la zona minera de Dusseldorf.

Las noticias de Prensa dan cuenta de numerosos mítines y reuniones, con choques entre obreros y policías, resultando bastantes heridos.

Hay en huelga actualmente 280 fábricas en Berlín, los arsenales de Spanday, las fábricas de Essen, en su mayoría; las de Thieesen, en Mileheim en Colonia, en Carlune, en Manheim Stugart, Munich y astilleros Valkan de Hamburgo, y los talleres de todos estos puntos están abandonados.

Disturbios en la flota alemana de Kiel.—Oficiales del Ejército asesinados.

Londres 30.—Noticias de Copenhague dicen que han estallado disturbios en la flota alemana de Kiel y que han sido asesinados por sus soldados varios oficiales de algunos regimientos alemanes del frente oriental.

Posible paro de los ferrocarriles.—El movimiento es esencialmente pacifista.

Amsterdam 30.—La huelga de las fábricas alemanas de municiones de guerra tiende a extenderse hacia el Oeste, especialmente en Westfalia.

Las organizaciones socialistas independientes de Colonia, Crefeld, Elberfeld y Barmen, importantes centros metalúrgicos de la Prusia renana, continúan con sus proclamas aconsejando a los trabajadores que abandonen el trabajo para pedir la paz y la libertad.

El «Vorwaerts» incita al personal ferroviario a ir a la huelga.

El ministro prusiano de Ferrocarriles advierte, especialmente a los trabajadores, que no se dejen arrastrar a la huelga y que tengan en cuenta que ello es un crimen gravísimo en tiempo de guerra.

La huelga intentada por los socialistas tiene el único objeto de apresurar las negociaciones de Brest-Litovskt.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior	Cotización de ayer
Al contado: Serie F de 50.000 p. nois.	76 65
— E de 25.000 —	76 70
— D de 12.500 —	76 80
— C de 5.000 —	77 75
— B de 2.500 —	77 75
— A de 500 —	77 00
— G y H 100 y 900....	77 60
Deuda perpetua 4 por 100 exterior	
Al contado: Serie F de 24.000 p. nois.	84 90
— E de 12.000 —	84 90
— D de 6.000 —	85 10
— C de 4.000 —	85 35
— B de 2.000 —	85 35
— A de 1.000 —	85 35
— G y H 100 y 200....	00 00
Deuda amortizable al 4 por 100	
Serie E de 25.000 pesetas nominales	00 00
— D de 12.000 —	00 00
— C de 5.000 —	00 00
— B de 2.500 —	86 25
— A de 500 —	00 00
Deuda amortizable al 5 por 100	
Serie F de 50.000 pesetas nominales	
— E de 25.000 —	95 45
— D de 12.000 —	95 40
— C de 5.000 —	95 40
— B de 2.500 —	95 40
— A de 500 —	96 75
Emisión de 1917	
Serie F de 50.000 pesetas nominales	94 05
— E de 25.000 —	94 10
— D de 12.500 —	94 10
— C de 5.000 —	94 05
— B de 2.500 —	94 05
— A de 500 —	94 05
Obligaciones del Tesoro	
Serie A al 4,75 por 1.0 de 500 pts.	103 50
— B al 4,75 por 100 de 5.0.0	103 50
Valores de Sociedades	
Banco de España.....	500 00
Comp. Arrendataria de Tabacos. Id.	289 00
Cambios	
Francos.....	72 70
Libras.....	19 70
Marcos.....	0 00

Conferencia telefónica

Madrid, 2º 50 tarde.

Consejo en Palacio

A la hora de costumbre se celebró en Palacio el Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno, en su discurso resumen, se ocupó de los sucesos más salientes de política internacional.

Dió cuenta también de las referencias que tiene el Gobierno respecto al orden público que, en general, son satisfactorias, ocupándose asimismo de las huelgas que han sido solucionadas durante la semana última.

Después expuso al Monarca los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche, con relación al torpedeamiento del vapor «Giralda». El expediente instruido al efecto fué examinado con toda atención por el Consejo, teniendo en cuenta todas las circunstancias que en el hecho han concurrido y se adoptó acuerdo por unanimidad.

Igualmente se acordó que en éste como en todos los asuntos de carácter internacional, se guarde la conveniente reserva.

El señor García Prieto quedó encargado de redactar la nota que ha de enviarse al Gobierno alemán.

Próximo Consejo

El sábado se reunirá nuevamente el Consejo de ministros en la Presidencia.

Como para ese día ya estará en Madrid el ministro de Fomento, podrá

dar cuenta de su viaje a Asturias, Santander y Bilbao.

También se examinará en este Consejo la ponencia del señor Fernández Prida sobre cuestiones electorales.

Si hay tiempo y se han recibido los antecedentes necesarios por el señor Alcalá Zamora, se acordará también en este Consejo la tasa de los materiales de construcción.

Visita

Hoy ha visitado al presidente del Consejo el ex ministro liberal señor Burell.

CORRESPONSAL.

Se vende

en Caballar leña de nogal, cortada hace bastante tiempo. Para tratar, en dicho pueblo, con don Julián Narros; y en Segovia, calle de Colón, número 5, segundo, izquierda.

Ama de cría

soltera, de 21 años de edad, leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Razón, Margarita Rodríguez, de Martín Muñoz de las Posadas.

Ama de cría

soltera, se desea para casa de los padres.

Razón, San Juan, 15, Rosillo (guardacionero).

Carboneo

en el monte titulado «San Pedro de las Dueñas», jurisdicción de Lastras del Pozo.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el 31 del actual, en el domicilio del administrador de dicha finca don Mariano González, en Santa María de Nieva, con sujeción al pliego de condiciones que se haya de manifiesto en el referido domicilio.

No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veis obligados á ello, podéis evitarlos muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina lacteada Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

VINICULTORES

En la finca Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia) se vende plantación de vid de cepas «Tinto común», «Aragón» y «Garnacha», «Blanco Jaén» y «Vencimel».

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de dos o tres kilos de uva por cepa de tres años y 10 y 15 kilos en cepas de seis a nueve años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase (7 pesetas ciento de plantación). Miguel Gozalo Arévalo, Aldea Real (Segovia).

300 plazas en Correos

Convocadas las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos, nuestro amigo don Germán Cano de Rueda, director de la Academia «Cano Rueda», establecida en Madrid (Fuencarral, 55), ha establecido un curso especial para los nuevos alumnos.

Sabido es que el ejercicio previo aprobado en una convocatoria tiene validez para las siguientes; y que a dicho examen pueden

La Perla Segoviana

- MOLINO HARINERO -

Calle de los Molinos, número 6, San Lorenzo

Debido a las grandes reformas llevadas a cabo en el mismo, hoy se encuentra a la altura como ninguno en su clase de Segovia y su contorno. Se muele toda clase de grano y se dispone de un maestro molinero y acarreadores para los pueblos, en la seguridad de que todos cuantos encargos se les confie para la molienda, lo mismo en los pueblos que dentro de Segovia, serán bien servidos y con prontitud.

concurrir todos los jóvenes, sin limitación de edad mínima.

AVISO

La conocida casa de compraventa de muebles de ocasión «La Madrileña», establecida en la calle del Romero, 6, bajo, se ha trasladado por mejora de local, a la calle de San Francisco, número 28, donde encontrarán gran surtido en camas, armarios de luna, librerías y de cocina; mesas de comedor, despacho, centros y de cocina; sillas de rejilla, madera y paja; lavabos y tocadores; mesillas de noche, colchones de lana, borra y muelle, espejos, estantes, estufas de leña con tubería, baúl para viaje y máquinas de coser, bovina cent al y garantizadas.

San Francisco, 28, tienda

Gran derroche de calzado

- Zapatillas silenciosas, desde .. 2'00
 - Botas de paño y puntera de piel para señora, desde..... 2'25
 - Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde..... 2'75
 - Suizas cosidas para señora, desde..... 5'50
 - Botas de calca para señora, desde..... 5'00
 - Botas imperiales yanquis para señora, a..... 7'50
 - Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas... 7'50
 - Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a..... 10'00
 - Borceguis de becerro para campo, cosidos, para caballero a. 12'00
 - Botas de ternera cosidas, para caballero..... 11'00
 - Brodequi negro y becerro con media suela, para niños..... 3'00
 - Brodequi de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivos para esta casa, desde... 4'00
 - Plantillas de corcho, a..... 0'15
 - Plantillas de corcho y abrigo a. 0'25
 - Tacones de goma, a..... 0'50
- Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.
- Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.
- CERVANTES, 26.—SEGOVIA

PIANO

Se vende de mesa, en buenas condiciones. Para tratar, con don Eulogio Martín, en el pueblo de Los Huertos.

Almacén de pescados DE Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Ya bajó la merluza	
Merluza.....	1'50
Besugos.....	0'90
Pescadillas.....	0'80
Salmonetes.....	1'00
Langostinos.....	4'00
Langnados.....	3'00
Congrio.....	1'75
Almejas.....	0'80
Quesquillas.....	1'50

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO N.º 99. SEGOVIA

Antituberculosos



SUEROS 1, 2, y 3

INFORMES Y VENTA

Farmacia de Felipe de Vicente

Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Almoneda Isabel la Católica, 1, principal y bajada de la Canaleja, 6, segundo. Horas, de once a una y de cuatro a seis.

Academia de corte y confección para señoritas Isabel la Católica, 12, 2.º

Tapicero a domicilio Alvaro Gonzá'ez

Se arreglan toda clase de muebles. Embalajes y mudanzas.

ANGOSTA, NÚM. 5

MERCADOS

VALLADOLID

No se hacen operaciones de trigo debido a que los compradores no pagan más que al precio de la tasa.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 las 90 libras.
Cebada, a 15'00 id. la fanega.
Yeros, a 17'00 id.
Algarroba, a 16'25 id. id.
Avena, id. 10'00 id.
Alubias, la fanega, 27 id.
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 19'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, id. 16'00 tane a (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 15'00 id.
Algarroba, id. 16'00 id.
Yeros, id. 15'50 id.
Mueles, id. 14'50 id.

CORRESPONSAL.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'50 id.
Algarroba, id. 17'00 id.
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once y medio kilos).

CORRESPONSAL.

AYLLON

Trigo, fanega a 18'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 13'75 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 15'60 id.
Algarrobas, 18'00 id.
Yeros, id. 18'75 id.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas. Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad. Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenua la importancia de cualquier enfermedad. Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda. En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas. Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades. Está probado por gran número de casos que si declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia. Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.



SABANONES

Se curan rápidamente y sin molestias con "AMBRINA,"

PÍDANSE EN FÁRMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.--BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

Gafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'90 pesetascajita

Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

Sociedad Anónima GROS

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

uperfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN

EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consulas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Interesosa a todas!

J. GARCÍA, Médico Cirujano

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Cirugía (Hospital de San Carlos, Quirófono, Madrid)

Heridas, Vientres voluminosos, Descensos de la Mente, Bultos, Dolores, Deformidades, Neúmas, Ojitos, Tratamientos sin operar. Aplicación de píedras y otros artificiales.

Sección de Belleza (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNO

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 12'75 id. las 70.
Avena, a 7'75 id.

PEÑAFIEL
Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 12'00 idem.
Avena, a 8'00 idem.
Algarrobas, 12'50 idem.

ARÉVALO

Trigo, a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'25 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 13'25 y 13'50 id.
Algarroba, a 15'75 y 16'00 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

RIAZA

Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 13'75 id. la fanega.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER

POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Imp. de EL ADELANTADO.

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

—¡Enterrado!—dijo Francisco al ver el caer.

—¡Horror al valor desgraciado!—añadió Sebastián—descorchando una nueva botella.

El primero añadió con desdenosa sonrisa:

—¡Qué parsiosas estas! ¡Vaya unos mandrias! Una miserable docena de vasos de vino les pone fuera de combate.

El mayor dijo, arrugando las cejas:

—Desconfío de ese mozo: es demasiado rumbón, complaciente y hablador... Será necesario que yo le vigile.

Los gemelos exclamaron sucesivamente:

—¡Un chico que hace marchar tan alegremente nuestro negocio!

—¡Más divertido que un payaso, cuando se pone a contarnos chocarrerías de la capital...

—Y si es verdad lo que ha dicho Mariana, un pillastre consumado.

—¡La gallina de los huevos de oro, como dijo el otro... Habiera sido una lástima abrirle el vientre!

—¡A su salud!

—¡A la nuestra!

—¡Silencio!—interrumpió José imperiosamente.—¡Basta de bebida, y estad dispuestos a ayudarme!

Azó el mantel, se bajó y examinó con recelosa atención al supuesto José Blagg, que dormía bajo la mesa.

Tendido boca arriba, roncaba estrepitosamente, y sus eructos exhalaban penetrantes olores alcohólicos. El mayor de los Arnould se arrodilló, le puso la mano izquierda sobre el pecho y dijo con voz rápida:

—¡Venga un cuchillo!

Le alargaron uno de los que había sobre la mesa, y apoyó la punta encima del corazón del borracho.

—¡Qué haces!—preguntaron al mismo tiempo Francisco y Sebastián.

A lo que contestó el otro frimiento:

—Busco el sitio a propósito para hundir mi herramienta, en el caso de que este parisiense haya venido solamente a nuestra casa para ocuparse en lo que no le atañe.

El criado no se movió; la respiración y el ronquido siguieron siendo de sus viscosos labios con la misma sonoridad y a regulares intervalos.

Dispuestos a ayudar a su hermano, si fuese preciso, los gemelos habían vuelto la cabeza a fin de ver sangrar a su anfitrión como si fuese un puerco o un carnero. Pero José no consumó su obra; levantóse pasado un minuto, dejó el cuchillo sobre la mesa, y dijo, volviendo a ocupar su asiento:

—No ha hecho el menor movimiento, ni se ha estremecido una sola fibra de su cuerpo, ni el corazón ha apresurado sus latidos; por consiguiente, duerme como un lirón y podemos tener confianza...

Entraba Mariana en aquel momento para levantar el servicio de mesa y le preguntó José:

—¿Dónde está madre?

—Madre—contestó la moza—ha aprovechado el momento en que estáis de franca-chela para bajar a la cueva y agregar a su tesoro las amarillitas del viajero de ayer.

Los dos menores le preguntaron:

—¿Y no has ido tras ella para tratar de saber el sitio del escondrijo?

Y la mirago contestó alzando los hombros:

—¡Cualquiera se mete en t-l empresa! El perro Turco va siempre pisándola los talones, y además ha cerrado tras sí la puerta con llave y cerrojo.

—¡Qué importa!—exclamó Sebastián, a quien las frecuentes libaciones habían puesto de humor batallador y cruel.—A pesar de la puerta y del perro, se podía intentar un golpe de mano...

—O un golpe... de otra cosa—añadió Francisco con una risa significativa.—La vieja ha vivido ya bastante... Si la retuerce el pescuezo de una vez y se la entierra en el sitio donde oculta su gato...

—¡Qué graciosa!—exclamó irónicamente